



INSTITUTO
DE ESTUDIOS JUDICIALES
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Locación de Inmuebles a la luz de la ley 27.551. Efectos de la resolución de la AFIP 4933/21

Fecha: 23 de abril

Duración: 17 hs

Capacitador: Dr. Mauro Leturia

Coordinador: Dr. Diego De Rosa

OBJETIVO GENERAL:

El curso se propone reflexionar sobre el contrato de locación a la luz de la reforma que introduce la ley 27.551 y los efectos que produce el dictado de la resolución 4933/21 de la AFIP.

Se desarrollará un trabajo de análisis y reflexión crítica sobre los efectos de tal normativa, así como modificaciones introducidas en el Código Civil y Comercial de la Nación. Ello desde la aplicación práctica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Describir en forma general las reformas introducidas por la ley 27.551 al contrato de locación de inmuebles
- Reflexionar sobre el impacto de la nueva normativa en la praxis judicial.
- Fomentar la capacidad analítica y crítica para el abordaje al contrato de locación urbana.
- Brindar pautas de interpretativas para tal normativa.